



## **HECHO ESENCIAL**

**ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.**  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de Echeverría, Izquierdo S.A., celebrada con fecha 24 de abril de 2025, ha acordado pagar un dividendo definitivo de \$12,5684 por acción, correspondiente a un monto total de \$7.536.631.043, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El señalado dividendo se pagará a partir del día 23 de mayo de 2025.

Por otra parte, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en el Oficio Circular N° 3.572, ambos de vuestra Comisión, informo a Ud. que la señalada Junta eligió a los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores Fernando Echeverría Vial, Álvaro Izquierdo Wachholtz, Bernardo Echeverría Vial, Francisco Gutiérrez Philippi, Marcelo Awad Awad (Independiente), Andrea Repetto Lisboa (Independiente) y Juan Benavides Feliú (Independiente).

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

---

Cristián Saitua Doren  
Gerente de Administración y Finanzas  
**Echeverría Izquierdo S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile